



1681

0970

RESOLUCIÓN N°
POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGA UNA VINCULACIÓN CON CARÁCTER DE
SUPERNUMERARIO

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas mediante Decreto N° 195 de
2008 y,

CONSIDERANDO:

Que el señor(a) **SIXTO NAGLE MENDOZA** identificado con C.C. 13.567.667, fue vinculado con carácter de supernumerario en el cargo de Conductor Grado 04, Código 480 nivel asistencial, mediante Resolución N° 0205 y Acta de Posesión N° 0061 del 08 de febrero de 2016.

Que el artículo 83 del Decreto N° 1042 de 1978, señala que para suplir las vacancias temporales de los empleados públicos en caso de licencias, vacaciones o para desarrollar actividades de carácter netamente transitorio, podrá vincularse personal supernumerario.

Que por necesidad del servicio y para continuar con el desarrollo de las labores de Conductor Grado 04, Código 480 nivel asistencial, corresponde a la Secretaría General prorrogar la vinculación como empleado supernumerario.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Prorrogar la vinculación con carácter de Supernumerario al señor(a) **SIXTO NAGLE MENDOZA** identificado con C.C. 13.567.667, en el cargo de Conductor Grado 04, Código 480 nivel asistencial, con una asignación básica de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$1.836.794.00), de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO El presente nombramiento para prorrogar la vinculación como empleado supernumerario tiene duración no superior a tres (3) meses, es decir del **08 DE MAYO DE 2016** hasta el **07 DE AGOSTO DE 2016**, o antes de este periodo, se toma otra decisión administrativa al respecto.

ARTICULO TERCERO: Los costos que se ocasionen con el presente nombramiento se encuentran amparados por la vigencia del 2016 por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 16-00886 del 16 de marzo de 2016, suscrito por la Secretaría de Hacienda y del Tesoro.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Barrancabermeja, 05 MAY 2016

DIEGO ARMANDO ACOSTA OSORIO
Secretario General

ACALAO

0720

Sello Notificador

En Barrancabermeja a los 05 días del mes de Mayo
de 20 16 se presentó el (a) Señor (a) Sixto Nagle Mendoza
que se identifica con la C.C. 13567-667
para Notarse para Res/0970
se le Advirtió que con...
Procede los recursos de la vía Gobernativa
Sixto Nagle Mendoza Clinda Larios

2016 MAY 20